

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.251

Subscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50 :  
Por un mes..... 3,50 :  
Por trimestre... 7 :

DOMINGO 13 DE ABRIL DE 1894.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Sulfato de quinina (caracteres de pureza).**—Cristales aciculares pequeños blancos, clinorómbicos, muy amargos reunidos formando masas ligeras, soluble en 740 partes de agua á 15.º en 30 de agua hirviendo, en 60 de alcohol absoluto en frío y casi insoluble en éter. En contacto del aire se efloresce.

Calentado el sulfato de quinina en una lámina de platino, se funde y toma color rojizo, dejando residuo carbonoso que desaparece por la acción del calor. Por este medio se reconocen las sales minerales fijas que suelen añadir.

En agua acidulada con un poco de ácido sulfúrico se disuelve el sulfato de quinina, tomando color azulado que desaparece por la acción del ácido clorhídrico ó cloruro soluble.

La salicina que suele mezclarse al sulfato de quinina, se conoce con el ácido sulfúrico concentrado que toma en contacto de dicha sustancia un color rojo. La floricina que tambien puede añadirse, toma con el ácido sulfúrico una coloración rojiza pálida.

El sulfato de quinina de circonina y cincocina se reconocen por medio del ensayo siguiente: mézclase un gramo del sulfato de quinina que se trata de examinar con 10 gramos de agua destilada á la temperatura de 12 á 15; se agita de modo que forme la sal una emulsion y se deja durante media hora, se filtra y se añaden 5 centímetros cúbicos de líquido 7 centímetros cúbicos de amoníaco de 16, y la mezcla debe resultar diáfana si el sulfato es puro.

**Ferjas americanas.**—Un establecimiento de los Estados Unidos (en Pittsburg) ofrece la particularidad de que no emplea el combustible sólido, pues los hornos calderas se calientan por chorros en combustion de gas hidrógeno carburado, que brota en abundancia del seno de la tierra, en la que se han hecho taladros por los que sale con una presión variable de 2,17 y 8,68 kilogramos por centímetro cuadrado.

Las ferjas contienen un gran número de hornos de pudlar, laminadores y máquinas diversas, que en pleno trabajo son necesarios para ponerlas en actividad un consumo de 200 toneladas de carbón, el cual es reemplazado por el gas que brota de un solo surgidero de 17,05 centímetros de diámetro.

Antes de llegar á la fábrica pasa el gas por un tubo de hierro de 28 kilómetros de longitud, ayudando en su terminación con una presión de cinco kilogramos por centímetro cuadrado, la cual por medio de válvulas, se disminuye hasta la de 0,15 kilogramos, que es la condición necesaria para que los hornos funcionen debidamente.

El gas arde con una llama clara, y no contiene azufre. El calor de los hornos puede regularse por medio de válvulas de salida, siendo muy ventajoso el uso de este combustible, porque con él se evitan parrillas, y las reparaciones de los hornos son muy raras.

El empleo de este gas natural data de hace mas de seis años, y á pesar de ello no se manifiesta disminución en la fuerza presiva con que brota el gas de que se trata.

**Rails de papel.**—Los periódicos americanos anuncian que el papel que ya se ha empleado para hacer ruedas de wagones, puede utilizarse tambien para la confeccion de rails, obteniéndose de este modo una economía sobre el hierro, de una tercera parte.

Además, la duración parece que es mayor, y no tendrán el inconveniente de los rails de hierro. Estos rails se construirán lo mismo que las ruedas de los wagones, es decir, con masa de papel comprimido, que es sabido adquiere una solidez considerable.

**Luz eléctrica para trabajos submarinos.**—La luz eléctrica aplicada á trabajos debajo del agua, puede ser de mucha utilidad para reconocer los bajos ó escollos, para extraer objetos sumergidos y para otras muchas faenas. Por razon de su utilidad, pues, se han ensayado diversas lámparas eléctricas, capaces de dar buena luz debajo de las aguas. La que hasta ahora parece ser la mejor es la ideada por el señor Bazine, que lleva un poderoso regulador metido dentro de un cilindro, el cual está cerrado por debajo por un cristal plano, y por arriba por un reflector que esperece la luz á un espacio circular de unos 30 metros de diámetro.

**Hierro de hierro.** Para demostrar la maleabilidad y ductilidad de los hierros que fabrican los señores Crowther Hermanos y Compañía, de Ridderminster, se ha presentado en la Exposición de Norcestershire un reloj que funciona perfectamente y está enteramente construido de aquel metal. El objeto de esta curiosidad es demostrar que el hierro se presta bien á cualquier clase de trabajos. Con el propio fin se presentaron vasos y jarrones en competencia con los de cristal, observándose que los objetos de palastro ofrecen elegancia y poco peso, y se prestan perfectamente al plateado, dorado, niquelado, etc. Lo mismo que al esmaltado, lo cual les permitirá ser empleados en innumerables aplicaciones para fabricacion de objetos de adorno.

**Vino falsificado.**—Ha sido condenado no há mucho tiempo en Alemania á la pena de tres meses de cárcel un industrial que se dedicaba á espender, con el nombre de vino de Hungría, un líquido que, del análisis químico resultó estar compuesto de 70 partes de agua, 30 de

alcohol, una pequeña cantidad de ácido cítrico y una materia colorante. Este industrial importaba pequeñas partidas de vino de Tokaj, y en cambio exportaba en gran cantidad, lo cual hizo entrar en sospechas y motivó los ensayos químicos.

**Hallazgo numismático.**—Refiere un periódico la forma original como se encontró una moneda de oro del siglo XVI acuñada en 1478 en Beaunçon, de las llamadas cuádruples pistolas del Franco condado, con la efigie de Carlos V, y en el reverso dos águilas y las columnas de Hércules. Una res vacuna, que durante algun tiempo estaba enferma, fué sacrificada, y en sus intestinos se encontró la moneda que habia perforado la membrana intestinal, produciendo en ella una inflamacion, causa de la enfermedad.

C. de U.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—S. M. la reina doña Isabel ha dado una prueba más de su beneficencia y caritativos sentimientos, destinando una gruesa cantidad de dinero para repartirla en los días de Semana Santa entre familias verdaderamente necesitadas de Sevilla.

—Hasta ahora sábase que presentan su candidatura por acumulacion los señores Montero Rios, Sagasta y Salmeron.

—Publica la Gaceta una real orden en la cual se determina:

1.º Que los notarios requeridos para dar fe de los hechos que ocurran con motivo de las elecciones, ya sean de diputados á Cortes y senadores, ya provinciales, ya municipales, en el caso que se les impida ó intente impedir, por cualquier medio, el libre uso de sus funciones, levanten acta en que se haga constar el hecho de la resistencia ó atentado, con expresion clara de quienes sean sus autores, la autoridad ó cargo que estos ejerzan y todas las demás circunstancias que conduzcan á formar exacto y completo concepto de los hechos.

2.º Que dentro de las 24 horas de ocurrido el hecho libren en papel de oficio, y remitan un testimonio literal del acta al juez de instruccion del partido, otro testimonio al presidente de la audiencia y otro á este ministerio, acompañando á este último el oportuno documento, en que conste la fecha y la hora de la entrega en el correo de las plicas de dichos testimonios.

3.º Los jueces de instruccion, tan pronto como reciban el testimonio del acta, procederán á la formacion de causa contra los que aparezcan responsables, dando cuenta tambien dentro de 24 horas al presidente de la audiencia y á este ministerio, con expresion del día y de la hora en que se ha entregado el testimonio.

Y 4.º Los jueces de instruccion y los notarios serán personalmente responsables de la falta de cumplimiento de estas disposiciones.

—Tambien publica una circular del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo:

1.º Que toda comunicacion que los tribunales de cualquiera orden dirijan á representantes de naciones extranjeras, así como á empleados ó dependientes de su mision, ya sean citaciones para comparecer, exhortos, emplazamientos ó requerimientos de naturaleza civil ó criminal, se dirijan necesariamente, segun está prevenido, por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, que lo comunicará al de Estado siempre que conste el carácter y condiciones de la persona citada.

2.º Que tan luego como en los procedimientos incoados resulte ese carácter ó condicion del citado ó emplazado, se cumplirá respecto á él esa formalidad, regularizando el procedimiento en lo que lo sea referente si no consta la expresa renuncia de su inmunidad hecha por el interesado en el proceso ó antes de que se trate.

—A las cuatro de la tarde y con el aparato y ceremonias de costumbre, ha salido la real familia á visitar los monumentos, acompañada de su brillante servidumbre y de todos los personajes de la corte. MM. y AA. han regresado despues de las cinco y media á Palacio sin novedad.

—A pesar de la extraordinaria concurrencia de gente á calles y templos, durante las funciones del Jueves Santo, no hubo que lamentar en las iglesias, ni en la carrera que para la visita de sagrarios hizo la corte, el mas ligero desmán, ni el hurto mas insignificante.

Varios periódicos, aun despues de aplaudir la real orden expedida por el señor Silvela, relativa á la intervencion de los notarios en los colegios electorales, aseguran que no se cumplirá, porque entraña mas artificio que propósito de realidad. La Epoca recoge esta afirmacion y contesta:

«¿De dónde sacan nuestros colegas la peregrina consecuencia de que no se cumplirá? ¿Pero quién no la cumplirá? ¿Por ventura los notarios á quienes dignifica y que tiende á favorecer su independencia profesional? ¿Quizás los presidentes ó interventores de los colegios

electorales, á quienes se les exigen responsabilidades si desconocen la mision del notario y se oponen á las prescripciones de la ley?

Ya verá la Iberia, el Correo y la República cómo se cumple en todas sus partes la real orden publicada en la Gaceta de ayer, y si hubiere algun presidente ó interventor que se oponga á levantar acta de los hechos ocurridos, ese presidente ó ese interventor tendrán que entenderse con los tribunales.

El tiempo abonará nuestras predicciones.

—Hoy se ha recibido en Madrid la noticia oficial afirmando que la cuestion de Andorra ha quedado completa y satisfactoriamente terminada.

El gobierno francés ha aceptado las proposiciones del obispo de Urgel sobre organizacion de la fuerza armada, con lo cual queda zanjado el único punto que quedaba por resolver para llegar á un completo acuerdo entre los dos principios.

—En Lisboa se recibió y dió publicidad á un telegrama de la Agencia Havas, afirmando que en los círculos aristocráticos circulaba la noticia de la próxima venida á España del príncipe heredero de Portugal, y que se suponía que esta visita tenia relacion con ciertos proyectos matrimoniales.

No se concibe como la Agencia Havas, que es tan prudente y mesurada en sus habituales comunicaciones á la prensa, haya podido hacerse eco de rumor tan destituido de fundamento.

Podemos asegurarlo.

—Las Novedades ha publicado un notable artículo fijando el programa de la izquierda, y tratando especialmente el universal.

Se atribuye á un importante orador de la izquierda.

—El Dia recibió ayer mañana de Bilbao el siguiente telegrama:

«Esta noche se ha celebrado una gran reunion del comercio bilbaino para protestar contra el Establecimiento por turno del servicio de practica. Presidieron Aznar y Real de Aza, individuos de la junta de navieros, y Alonso, individuo de la Liga Cantábrica. La reunion se manifestó unánime contra las tiránicas imposiciones de la marina militar, decidiendo hacer propaganda en toda España para conseguir la emancipacion de la marina mercante y que se otorgue á juntas civiles la jurisdiccion en los puertos comerciales. Se nombró para que gestionase en Madrid en pró de la abolicion del turno de practica á los Sres. Aznar y Alday. A la comision de la Liga Cantábrica se le encargó gestionar la reforma de las ordenanzas de

— 600 —

Pero recordando su sangre fría, volvió á un aparente impasibilidad estroica.

El baron, sin dejar de combatir con limitada furia, habia lanzado una tras otra tres miradas al grupo de combatientes que continuaban tambien su encarnizada lucha.

Al ver al conde de Bernac aún de pie luchando siempre, un relámpago de alegría iluminó el rostro. Hubiera dicho que le importaba mas la existencia del conde que la del caballero; pero esta solicitud evidente tenia un carácter extraño.

La mirada que lanzaba sobre el señor de Bernac estaba impregnada de melosa inquietud, más bien que de amistoso sentimiento: era una mirada semejante á la del animal feroz que teme ver devorada por otro la presa que se habia reservado.

El conde y el caballero acababan de atacarse simultáneamente, el conde tocado en el brazo y el caballero en el muslo derecho, por encima de

— 601 —

la rodilla: su sangre corría en abundancia; pero solo la piel habia sido interesada.

La lucha volvió á empezar entre ellos.

El marqués, falto de espada por habérsela roto el baron, se vió obligado á dejar la partida igual por ambas partes y permanecer espectador inactivo.

En cuanto á Giraud, arrastrado por el espectáculo que contemplaba, habia olvidado todo sentimiento de prudencia, y separando completamente las ramas del matorral avanzaba su pálida cabeza para ver mejor.

Ninguno de los cuatro combatientes podia observarle, porque su personal cuidado les tenia grandemente preocupados.

De repente, el señor de Benzville se meneó; el marqués, viendo que su adversario, á quien ya creia muerto, respiraba aún, se precipitó hácia él para prodigarle los auxilios que imperiosamente reclamaba su penoso estado.

— 604 —

llada de cuarta baja, enroscó el acero con agilidad y destreza inauditas, y se tiró á fondo, lanzando un tercer rugido sonoro, pero que entonces fué de alegría.

La espada del baron, deslizándose por debajo del brazo de su adversario, acababa de clavarse en el seno del duelista.

La estocada fué tan violenta, que las dos terceras partes de la hoja de la espada penetraron en la herida.

El conde de Ornay vaciló, agitó el aire con los brazos extendidos, su mano soltó la espada, que rodó por el suelo, y girando sobre sí mismo, cayó pesadamente en tierra.

En el espacio de un segundo, el baron socorrió á aquel cuya causa habia abrazado y mató á su adversario: habia salvado la vida á un hombre y dado la muerte á otro.

Ebriado de sangre y de furor, apenas hubo herido á Ornay, se volvió hácia Bernac, y no aperebiéndose, por efecto de la cólera que le dominaba, de

— 497 —

—¡Estamos en paz!— exclamó el conde.

El baron rugió como un tigre herido por la mano del cazador.

A este grito, al cual respondió un sordo gemido salido del pecho del fraile, mudo espectador de este drama ambiguo, el marqués creyó que su joven camarada reclamaba la ayuda que tan prematuramente acababa de rechazar.

El señor de Herbaut se precipitó con la espada levantada sobre el conde de Ornay.

Este paró el golpe con su daga; pero otro grito, ó mejor dicho, otro rugido se escapó de la crispada boca del baron que no podía hablar de seca que tenia la garganta.

Saltó hácia Herbaut, arrojó la daga, cogió con la mano izquierda la espada del marqués, se la arrancó con una violencia tal que ninguna fuerza humana hubiera podido resistir, é hincándola en tierra, la rompió con el pié derecho.



Juan Velasco, por las atentas invitaciones con que nos ha favorecido.

**Recaudacion.**—He aquí la obtenida en los selatos de esta capital los días 9, 10 y 11 del corriente.—Central, 115 pesetas 50 céntimos.—Puente 517 1/2 pesetas 963 48.—San Sebastian 62.—Pretorio 626 21.—Matadero 477 80.—Victoria 626 21.—Matadero 477 80.—De las 3476 pesetas 57 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1626 82.—A la provincia y Municipio 1626 48.—Adicionadas 228 82.

**Visita.**—Extraordinaria concurrencia circuló por las calles de esta capital el Jueves Santo, hasta las altas horas de la noche, con objeto de hacer la visita de los sagrarios. Ni el más leve desorden hay que lamentar en los templos ni en las calles, lo cual dice mucho en pro de los religiosos sentimientos del cáñolico pueblo cordobés.

**Buena medida.**—Por la Alcaldía de esta capital se dispuso oportunamente que fueran enarenadas con bastante profusion algunas de las calles que habian de recorrer la procesion del Viernes, evitando con ello las caídas que pudiera ocasionar la cera. Las lluvias de ayer se encargaron de la limpieza de la via pública.

**Las lluvias de Abril.**—Las nubes extienden sus pardos celajes,—el Sol oscurece su límpido brillo,—refresca la lluvia los frescos ramajes,—y allí en sus espesos y verdes follajes—cobija sus alas el fiel pajarrillo.—Aumenta el arroyo su límpida corriente—lanzando sonoros y gratos murmullos,—las gotas del agua azotan la fuente—y la enredadera nos muestra esplendente—los verdes botones de frescos capullos.—¡Qué hermosa miramos la espesa alameda—que guarda la márgen amena del rio!—¡que roncans los sonos del viento remeda,—del viejo molino moviendo la rueda,—lo mismo en invierno que en plácido estío!—¡Oh! lluvias fecundas del mes primaveral,—dó reina la hermosa feraz primavera,—tú das á los campos su manto frondoso—y dá nuevo tinte tu cielo lluvioso—á el césped que esmalta la estensa praderal.—Muy pronto en desechos y rielos girones—irán esas nubes con rápidas alas—llevando á otros cielos sus pardos crespones,—formando cambiantes de mil pabellones—de tonos distintos y esplendidas galas.—El sol que aparece con vivos fulgores—será saludado con plácido anhelo,—llenando de aromas el campo y de flores,—y el alma de sueños de dichas y amores—bajo el purpuro manto de límpido cielo.

**Correspondencia.**—Sin duda á causa de la festividad de los pasados días, más propios para la contemplacion de los Divinos misterios de nuestra santa religion, que para ocuparse de asuntos políticos, no hemos recibido la acostumbrada carta de nuestro corresponsal madrileño.

**Santo Entierro.**—Un hermoso y primaveral día contribuyó anteayer á que la procesion del Santo Entierro se verificara con extraordinario lucimiento, viéndose por toda la carrera que aquella llevó, numerosa concurrencia, y mucha era tambien la que acompañaba á las Sagradas imágenes, llevando el orden que habiamos anunciado oportunamente. Presidió el acto el señor Gobernador civil de la provincia, y el Excelentísimo Ayuntamiento, á los que seguia la banda de música municipal y la escolta militar. Las piezas que se habian ensayado, oportunamente dirigidas, fueron de excelente efecto, y las secciones vocales é instrumentales que acompañaban á las imágenes tambien agradaron á cuantos tuvieron ocasion de oirlas. El orden durante el acto fué excelente. Mucho celebramos se hagan cuantos esfuerzos sean posibles por nuestro Municipio, por el comercio y por las respectivas hermandades con objeto de que las fiestas de la Semana Mayor adquieran cada año mayor brillo, á fin de que los muchos turistas extranjeros y nacionales que nos visitan para admirar las bellezas de nuestra hermosa basilica se detengan algun mas tiempo en esta capital, evidenciándose tambien con ello que de Córdoba salgan nuestros paisanos á presenciar las procesiones de otras ciudades.

**Mal salto.**—Terminada la competencia que el bacalao ha estado haciendo á la carne, esta ha tenido á bien dar un saltito, elevando su precio al de 1 peseta 68 céntimos el kilo de la de reses mayores y 1 48 la de menores. A poco mas se necesitará un globo para alcanzarla.

**R. A. P.**—La tarde del Jueves Santo falleció en esta capital nuestro antiguo amigo señor don Antonio Quintana y

Ollero, á la edad de 79 años. Desde muy joven ejerció con gran crédito la abogacia en esta capital: era Doctor en Sagrada Teología, y habia sido juez de primera instancia de Montoro, Consejero provincial y director del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba. La austeridad de sus costumbres, su clara inteligencia y su trato cariñoso le hacian ser muy querido y respetado de todos los que estiman las posiciones adquiridas por verdaderos merecimientos. Nosotros que desde la niñez hemos oido sus consejos, y que hemos heredado la amistad y leal aprecio que lo unió siempre á la familia del fundador de nuestro periódico, escribimos bajo la presion de un dolor sincero y profundo, aunque nos alienta el consuelo de que al morir el señor Quintana, deja en la tierra una hija virtuosísima, y un hijo heredero del buen nombre y de las especiales aptitudes del ilustre anciano, que ha dado fin á su vida mortal, despues de una enfermedad que hace años lo tenia postrado, aunque sin perder la luz de su inteligencia. Dios haya acogido su alma en su seno misericordioso. A los funerales ayer tarde, en la iglesia del Salvador, asistió un numeroso y distinguido concurso, á pesar de la lluvia. Un crecido número de carruajes particulares siguió al cortejo fúnebre hasta el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

**Subasta.**—El veinte se subastaron en el cuartel de la Remonta de Córdoba cuatro caballos de desecho de dicho cuerpo.

**Efemérides.**—Hoy.—843.—Muere en Tarragona San Hermenegildo, al que cortaron la cabeza de un hachazo.—1716.—Felipe V manda quemar por mano del verdugo los fueros de Barcelona. 1880.—Es puesto en capilla el regioida Otero.

**La Resurreccion.**—En la iglesia parroquial de Santa Marina se celebrará hoy á las diez y media la solemne fiesta que anualmente se dedica á la Resurreccion del Salvador del Mundo, en la cual predicará el señor Rector de expresada parroquia don Francisco Morales Carrascosa. Despues de ella, si el tiempo da su *exequatur*, saldrá la procesion por las calles inmediatas á dicha feligresia.

**Escritor.**—El señor H. E. Watts, celebrado escritor inglés, que ha traducido á su idioma *El Quijote*, inmortal obra del príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes Saavedra, llegó el jueves á Córdoba, donde se detuvo á admirar las grandiosas obras de arte que nuestra capital encierra. Anteayer partió para Sevilla.

**Poseion.**—El miércoles la tomó del cargo de Archivero de la Excelentísima Diputacion provincial nuestro estimado amigo el señor don Idefonso de Ariza.

**Ataques.**—Algunos de nervios produjo ayer el tiroteo en las calles despues del toque de gloria. Se nos figura que los tiros sobran.

**Secretario.**—Ha sido ascendido para el desempeño del cargo de Secretario de esta Audiencia de lo Criminal, el Vice-Secretario de la misma y querido amigo nuestro señor don Manuel Velasco y Vergel.

**¡Ah valiente!**—Anteayer fué detenido por un municipal un individuo embriagado, que cuchiilo en mano se empeñó en matar á toda su familia, incluso los gatos, aunque no son de ella.

**Junta.**—La de Instruccion pública ha dispuesto que todos los maestros y maestras de escuelas que tengan el carácter de publicas, formen inmediatamente tres ejemplares de la matrícula de alumnos que hayan asistido á ellas el semestre anterior.

**Estorbo.**—En una de las aceras de la calle de Lineros se hallaba colocada la noche del Jueves la tapa de la cloaca. Es decir; ocasionando caídas, que no fueron pocas, y produciendo malos olores á la mucha concurrencia que transitaba por aquella via. Lo raro del caso es que estas tapas siempre están fuera del sitio que deben ocupar, puesto que cuando llueve se hallan sobre la rejilla y en el caso contrario estorban al público rodando por la calle. Con un poquito de cuidado de los municipales, se arregla este asunto, que es muy sencillo.

**Vice-secretario.**—Por real orden de dos del actual ha sido nombrado vice-secretario de la Audiencia de lo Criminal de esta capital nuestro estimado amigo el señor don Joaquin Chaparero y Fernandez Huidobro, que ayer tomó posesion de su nuevo cargo.

**En chirrona.**—El cuerpo de orden público separtó ayer y condujo á la

cárcel á cuatro individuos reclamados por el juzgado municipal de la derecha para cumplir condena.

**Disposicion.**—Por el Ministerio de Marina se ha aprobado el abono de indemnizaciones por comisiones de reconocimiento de material de torpedos, á nuestro distinguido amigo y paisano el capitán de Artillería de la Armada señor don Joaquin Ariza.

**Vecino.**—Uno de la calle de Cárcamo falleció el miércoles repentinamente.

**Preludios.**—Nuestro estimado amigo don Francisco de Asis Pacheco ha salido para Alicante, como candidato izquierdista por aquella circunscripcion.

**Merecido.**—Con satisfacion hemos sabido que el jueves se recibieron las órdenes de reposicion en el destino de oficial segundo de la Administracion principal de Correos de Córdoba, á favor del entendido empleado y apreciado amigo nuestro don José Brea y Gonzalez. Dámosle por ello nuestra enhorabuena.

**Extracto.**—El Miércoles publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comision provincial el 29 de Noviembre último.

**Ascenso.**—Lo ha obtenido con destino á la oficina de obras públicas de esta provincia, con la categoria de oficial de administracion, el señor don Mariano Palacios, antiguo empleado de la division Hidrológica de la misma.

**Peine.**—El que digimos fué sorprendido hace pocas noches en un pozo de una casa del Campo de la Merced, parece estaba procesado por hurto de caballerías.

**Telégrama.**—Uno espedido en Córdoba el día nueve, para don Arturo Gomez, Madrid, Argote de Molina, Escuela sevillana, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**En la milicia.**—Segun leemos en un colega profesional, parece se va á dictar una nueva disposicion poniendo en vigor la que previene que todos los que asciendan perteneciendo á comisiones activas ú otros destinos que no tengan mando de armas, sean destinados á los cuerpos activos, con objeto de pasar en ellas, por lo ménos, doce revistas. La disposicion á que nos referimos, comprenderá, segun hemos oido decir, á los que encontrándose en dichos casos, hayan ascendido desde el mes de Octubre próximo pasado, hasta la fecha.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido de médico interino de la cárcel nacional y del Asilo de Madre de Dios y San Rafael, nuestro jóvan amigo el profesor don Rafael Beltran y Buron.

**Pensamiento.**—La elegía que se canta en el sepulcro del Dios-Hombre puede trocarse en cantos de gloria cada día en que la humanidad arrebatada un palmo de tierra al oscuro reino del error y de la iniquidad.

**Vapor correo.**—Ayer á las siete de la mañana, fondeó sin novedad en el puerto de Cadiz el vapor correo «Comilla», de la compañía Trasatlántica.

**Cantar.**—Tras el llanto de estos días—hoy te sientes victoriosa—que al eco de las «asetas» siguen los «himnos de gloria».

**Presidente.**—El señor don Martin Cabello de los Cobos ha sido nombrado Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Rambla.

**Vacante.**—Lo está la plaza de médico-cirujano titular de Valenzuela, dotada con 1.100 pesetas mensuales, y hasta el 20 se admiten solicitudes.

**Arriendo.**—El 15 vuelve á subastarse en la sala capitular de Bujalance el de 840 olivos con casa, llamada de Obrapia, pago del Charco del Novillo, término de Montoro. El tipo anual es de mil pesetas.

**Presupuesto.**—El municipal y de Beneficencia de Bujalance está á la vista hasta el día 20.

**Limosna.**—Una importante en metálico ha distribuido estos días S. M. la Reina Doña Isabel, entre las familias necesitadas de Sevilla.

**En casa de un ministro.**—¿Está don Pedro?—Sí, señor; pero no está visible.—Siempre me dice usted lo mismo. Otra vez traeré un microscopio.

**Sociedad.**—La del «Comercio» de Málaga dará hoy un baile de máscaras en los salones de Lope de Vega. Solo se permitirá careta en el interior del local.

**Por la lluvia.**—Nos dicen de Sevilla que los ruidos en los pueblos de la vecina provincia ofrecen un aspecto inmejorable.

**Malo.**—De acuerdo con lo que hemos dicho, el «Eco Minero» de Linares previene la paralización de los trabajos de todas aquellas minas, como ya se ha hecho en muchas.

**Carabineros.**—Uno de Málaga ha hecho una importante aprehension de tabaco de contrabando.

**Línea.**—Se asegura que se terminará este año la de Mérida á Sevilla.

**Superintendencia.**—En la de minas de Almaden se subasta el 22 el suministro de 240 quintales de yeso pardo y 150 de cemento de Portland.

**Sensible.**—Nos dicen de Sevilla que ha fallecido en la villa de los Palacios la honrada esposa del conocido labrador y ganadero el ex-diputado provincial don Felipe Muruve.

**Picaros celos.**—En la calle de San Francisco de Paula, dicen de Málaga, que hubo el lunes un sangriento episodio. La víctima fué una mujer á la que otra día ocho puñaladas. La agresora fué presa.

**Reforma.**—Se ha ordenado la dal uniformes que usan las secciones de la Academia general militar.

**Detalles.**—Muchos traen los periódicos de Sevilla del entusiasmo recibimiento hecho allí al ex-ministro de Fomento señor don José Luis Albarada.

**Consejo.**—El de instruccion pública ha aprobado ya el nuevo reglamento para oposiciones á cátedras.

**Nosotros no.**—Ha oido un colega de Sevilla, que probablemente figurará el señor marqués de Torrenueva en la candidatura para senadores por la provincia de Córdoba.

**Al agua.**—Escriben de Málaga que ha sido aprobada la suspension del Ayuntamiento de Cómputa.

**A los viajeros.**—Los cambios bruscos de temperatura, los calores, el cansancio, exponen á los viajeros á las neuralgias, á las calenturas y á las múltiples dolencias que dimanan de la excitacion del sistema nervioso. Para remediar rápidamente esta situacion, no hay arma más poderosa que el Sulfato de Quina. La única condicion que debe observarse es que sea puro, y basta hoy para ello que los médicos receten el Sulfato de Quina de Pelletier, universalmente conocido con el nombre de las Tres Marcas, ó las Capsulas que con él prepara la misma casa y que son de una pureza absoluta y de fácil absorcion. Igual empleo se impone particularmente á los habitantes del campo, pues estas Cápsulas no se endurecen como sucede con las píldoras y grageas que cruzan el estómago y el intestino sin deshacerse.

**Todo el mundo conoce el sistema de la digestion.** Los alimentos son digeridos en el estómago por la sustancia llamada pepsina que en union del ácido láctico los transforma en peptona, es decir en la fuente nutritiva de los músculos, los huesos y la carne. Cuando falta la pepsina ó está alterada en su composicion, no hay digestion, ni asimilacion posible, y los desórdenes mas graves se producen, dolores de estómago gastralgias, píntitas, enflaquecimiento, etc. Claro está que introduciendo en el estómago la pepsina que necesita, las dolencias desaparecerán en breve, y este es el efecto del Elixir de Pepsina de Grimault y C.<sup>a</sup> tan estimado entre las celebridades medicinales.

La marca de fábrica, la firma Grimault y C.<sup>a</sup> y el sello azul del gobierno francés sirven de garantía á este producto.

**El Jarabe de Quina ferruginosa de Grimault y C.<sup>a</sup>** farmacéuticos en Paris, es uno de los mas poderosos tónicos que posee la materia médica. Recomendándole eficazmente los primeros médicos del mundo, y á continuacion insertamos el ventajoso informe del doctor Casanave, médico del hospital de S. Luis en Paris:

«El Jarabe de Quina ferruginosa del señor Grimault es una de esas raras y felices combinaciones que satisfacen á la vez á los facultativos y á los enfermos. Este Jarabe modifica rápidamente la clorosis, anemia y las diversas aficciones que reclaman los medicamentos ferruginosos. Los niños, lo mismo que las personas mayores, lo toman con placer y es, en mi concepto, la mas notable de las preparaciones ferruginosas y sobre todo, la que mas fácilmente soporta el estómago.»

**Se ha dicho que la Emulsion de Scott,** de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que

han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las aficciones de la garganta y del pulmon; pero la dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las aficciones de la garganta

Remonta de Córdoba.—2.º Establecimiento.

Annuncio.

Debiendo ser enagenados en pública subasta cuatro caballos del espresado cuerpo, clasificados de desecho, cuyo acto ha de tener lugar el día 20 del mes actual, á las doce de su mañana y en el cuartel que ocupa la citada Remonta, se anuncia al público para que el que lo desee pueda tomar parte en la licitacion.

Córdoba 9 de Abril de 1884.—El Jefe del Detall, Amadeo Lopez.—V.º B.º, El Coronel primer Jefe, G. Montero.

**Boletin religioso.**

—Hoy, San Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.—Mañana, San Tiburcio y San Valeriano, mártires.

—JUBILEO CIRQUELAS.—Hoy, en el Convento de Religiosas de San Cruz, por la Ilustre Señora Baronesa de San Calixto, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el señor Dr. Don Manuel Jerez y Caballero.

—La Sagrada Comunión y ejercicios que debian tener lugar hoy en la Iglesia de Santa Victoria, para las Hijas de Maria, se trasladan al Domingo.

—La esclavitud del Santo Cristo de Gracia y la hermandad de la Santísima Trinidad establecida canónicamente en la iglesia de los Padres de Gracia, celebrará hoy los piadosos ejercicios que ordenan sus estatutos.

Por la mañana á las seis y media se celebrará la misa de la Comunión general para los hermanos de la Santísima Trinidad.

Por la tarde á las cinco y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá la visita, Rosario, trisagio, sermón y reserva del Santísimo Sacramento.

Los hermanos de la Santísima Trinidad, habiendo rezado cada día tres Padres nuestros, Ave Marias y Gloria Patri á la Santísima Trinidad, confesando y comulgando, ganan indulgencia plenaria.

—Segundo día de novena del Glorioso Patriarca de los Mínimos San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio á las cinco de la tarde.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Cofradía del Santísimo Sacramento de la Santa Iglesia Catedral.

Invitada por el Excmo. Ayuntamiento esta Cofradía para acompañar con solemne pompa al Santísimo Viático para los presos en la cárcel pública, cuyo acto ha de tener lugar el jueves próximo á las 9 en punto de su mañana, el Hermano Mayor suplica á todos los cofrades la asistencia antes de la citada hora á el Sagrario de dicha Santa Iglesia Catedral.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del señor don Federico Barroso y Lora (q. e. p. d.), el día quince del corriente en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de diez reales.

**Espectáculos.**

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy, á las ocho y media. Única representacion de los reputados y distinguidos artistas Mr. Pietro Adrieny, renombrado Físico Prestidigitador de S. M. el Rey de Bélgica, y la simpática y original equilibrista Mlle. Mariana.

PRECIOS.—Proscenios principales sin entrada, 30 reales 40 céntimos.—Idem segundos sin idem, 20 40.—Plateas y palcos principales sin idem, 20 40.—Palcos segundos sin idem, 10 40.—Butaca con entrada, 6 40.—Delantera de aríteatro con idem, 4.—Entrada principal, 3 rs.—Idem de paraiso, 2 rs.—Niños que no pasen de 10 años y militares sin graduacion, 1 real.

IMPRESA DEL DIARIO CÓRDOBA.

